



Factura: 001-100-000019471



20180101015P02372

DR. XAVIER POZO VIDAL  
NOTARÍA DECIMOQUINTA  
CANTÓN CUENCA

NOTARIO(A) XAVIER DANILO POZO VIDAL  
NOTARÍA DECIMA QUINTA DEL CANTON CUENCA  
EXTRACTO

Escritura N°:	20180101015P02372						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JUNIO DEL 2018, (16:44)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GALAN LUCERO PEDRO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104378617	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GALAN LUCERO JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102109030	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20.00						

  
 NOTARIO(A) XAVIER DANILO POZO VIDAL  
 NOTARÍA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN CUENCA



DR. XAVIER POZO VIDAL  
NOTARIO DECIMOQUINTO  
DEL CANTON CUENCA

ESCRITURA NRO.

20180101015P02372

ESCRITURA PÚBLICA DE

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA

COMPañÍA "TALLERES GALAN CIA. LTDA."

OTORGADO POR:

PEDRO FERNANDO GALAN LUCERO

A FAVOR DE:

JUAN PABLO GALAN LUCERO

CUANTIA: USD \$ 20,00

DI COPIAS (3).....

\*\*\*\* N.A \*\*\*\*

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, DOCTOR XAVIER POZO VIDAL, NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTÓN CUENCA, Comparece a otorgar la presente escritura por una parte en calidad de CEDENTES: El señor PEDRO FERNANDO GALAN LUCERO divorciado, portador de la cédula número 010437861-7, domiciliado en la calle Silvan 2-56 y calle Vieja segundo piso de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, teléfono 0985896980, correo electrónico galanmovimientohidarulico2@hotmail.com, y por otra parte en calidad de CESIONARIO: El señor JUAN PABLO GALAN

NOTARIA DECIMOQUINTO  
CANTON CUENCA

LUCERO, soltero, portador de la cédula número 010210903-0, domiciliado en la calle Silvan 2-56 y calle Vieja tercer piso de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, teléfono 0999919383, correo electrónico talleresgalan@yahoo.es. Los comparecientes manifiestan ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de cesión de participaciones, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA. OTORGANTES:** Intervienen en la celebración de éste instrumento público, por una parte, el Sr: **PEDRO FERNANDO GALAN LUCERO** con C.I.0104378617, de estado civil divorciado, por sus propios derechos a quién se le llamará Cedente y por otra el Sr. **JUAN PABLO GALAN LUCERO** con C.I. 0102109030; de estado civil soltero, a quién más adelante se lo llamará Cesionario. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en ésta ciudad de Cuenca. **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** La Compañía cuya denominación es "**TALLERES GALAN CIA. LTDA.**", se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Público Noveno del Cantón Cuenca, Doctor Eduardo Palacios Muñoz, el 7 de Enero del 2011, la misma que se

hallada inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número de repertorio 673, con fecha 27 de Enero del 2011, con número de inscripción 69. Los socios de la Compañía se constituyen en sesión de Junta General Universal de Socios como así lo manda el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia del ciento por ciento del capital social de la Compañía, el 14 de Junio del 2018 y acordaron por unanimidad **AUTORIZAR Y ACEPTAR:** la cesión de **VEINTE** participaciones del valor nominal de un dólar americano, de propiedad del Socio Sr. Pedro Fernando Galán Lucero, al **Cesionario SR. JUAN PABLO GALAN LUCERO**, en la Compañía de Responsabilidad Limitada "**TALLERES GALAN CIA. LTDA.**". **TERCERA. OBJETO:** Con los antecedentes expuestos el Cedente Sr: **PEDRO FERNANDO GALAN LUCERO**, cede en venta real y efectiva **VEINTE** participaciones, al Cesionario **SR. JUAN PABLO GALAN LUCERO**, de las que tiene en la Compañía "**TALLERES GALAN CIA. LTDA.**", con los derechos y obligaciones inherentes a las mismas, de la forma y manera determinada en el Acta, que es parte de este instrumento. **CUARTA. PRECIO:** El precio de la participación que se venden, es de **VEINTE** dólares americanos de contado. El Sr. Pedro Fernando Galán Lucero, cedente declara haber recibido ese valor, a su entera satisfacción, en moneda de curso legal, de manos del Cesionario. **QUINTA. ACEPTACIÓN:** El Cesionario acepta la cesión hecha a su favor. **SEXTA. INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN:** Las partes quedan facultadas para obtener que, de la presente Escritura se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil, referente a

DR. XAVIER POZO VIDAL  
NOTARIA DECIMOQUINTA  
CANTON CUENCA

la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía en la Notaría Pública Novena del cantón Cuenca. **SEPTIMA. CUANTÍA.**- La cuantía se fija en **VEINTE DOLARES AMERICANOS. OCTAVA. DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agrega, como documento habilitante el acta de la compañía. Hasta aquí la minuta. Usted, señor Notario sírvase agregar las cláusulas de estilo para su validez. **ATENTAMENTE. DOCTOR CESAR RAMÓN. MATRICULA 01-088-2012 DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY. VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES:**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DR. XAVIER POZO VIDAL  
NOTARIA DECIMOQUINTA  
CENCOA ECUADOR



**ACTA DE LA SESION DE SOCIOS DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TALLERES GALAN CIA.LTDA".**

En la Ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de junio del año dos mil dieciocho, a las diecinueve horas con quince minutos, en el local de la compañía ubicado en la calle silban 2-85 y calle vieja de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía "TALLERES GALAN CIA. LTDA", Señores: SOCIO JUAN PABLO GALAN LUCERO, en calidad de Gerente General, y de los SOCIOS PEDRO FERNANDO GALAN LUCERO Y MIGUEL ANGEL GALAN como presidente, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la compañía en concordancia con la Ley de Compañías. Por estar presente la mayoría del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para esto se pone en consideración el único punto del orden del día que consiste en la **AUTORIZACION Y ACEPTACION** de la cesión de **VEINTE** participaciones, perteneciente al Socio Pedro Fernando Galán Lucero, para lo cual se realizan las deliberaciones del caso en tal virtud la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía acuerda por unanimidad y **RESUELVEN:** aceptan y autorizan la cesión de veinte participaciones, pertenecientes al Socio Pedro Fernando Galán Lucero. En tal virtud de lo expuesto la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, Autoriza al Señor Pedro Fernando Galán Lucero conjuntamente con el Señor Gerente General de la Compañía "TALLERES GALAN Cía. Ltda", a realizar los trámites legales correspondientes ante las autoridades respectivas.

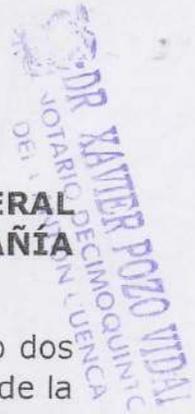
Siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos, termina la junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía "TALLERES GALAN Cía. Ltda".

Para constancia, suscriben el acta los socios presentes.

**Sr. Miguel Ángel Galán  
PRESIDENTE**

**Sr. Juan Pablo Galán Lucero  
GERENTE**

**Sr. Pedro Fernando Galán Lucero  
SOCIO**



Cuenca, 20 de junio del 2018

**A PETICION DE PARTE, EL SEÑOR  
JUAN PABLO GALAN LUCERO, EN  
CALIDAD DE GERENTE DE LA  
COMPAÑÍA TALLERES GALAN CIA.  
LTDA.**

**CERTIFICA**

Que, con fecha catorce de junio del dos mil dieciocho, a las diecinueve horas se realizó la sesión de Junta Extraordinaria y Universal de socios de la compañía Talleres Galán Cía. Ltda., en la cual con la asistencia del 100% de los socios y por unanimidad, se resolvió aceptar y autorizar la cesión de veinte participaciones pertenecientes al Socio Sr. Pedro Fernando Galán Lucero, así como se le autorizo realizar los trámites legales correspondientes ante las autoridades correspondientes.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



**Sr. Juan Pablo Galán Lucero**  
**GERENTE COMPAÑÍA TALLERES GALAN CIA.LTDA.**





DR. XAVIER POZO VIDAL  
NOTARIO DECIMOQUINTO  
DEL CANTON CUENCA

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104378617

Nombres del ciudadano: GALAN LUCERO PEDRO FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GALAN MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: LUCERO ROSARIO BEATRIZ

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emisor: XAVIER DANILO POZO VIDAL - AZUAY-CUENCA-NT 15 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 181-131-19156



181-131-19156

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE E243313442

0008645126

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GALAN MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUCERO ROSARIO BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2012-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-12-28

FIRMA DEL CEDULADO

DIRECTOR GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 010437861-

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES GALAN LUCERO PEDRO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO 1985-11-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JURV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

018 JUNTA No. 018 - 350 NÚMERO 0104378617 CEDULA

GALAN LUCERO PEDRO FERNANDO APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: CUENCA CANTÓN ZONA: 1 EL VECINO PARROQUIA

CERTIFICO que el contenido fotocopia en ... toja ... igual al original que se presentó para su constatación

Cuenca, de ... 2 de JUN 2018

DR. XAVIER POZO VIDAL NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTÓN CUENCA





DR. XAVIER POZO VIDAL  
NOTARIO DECIMOQUINTO  
DEL CANTON CUENCA

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0102109030

**Nombres del ciudadano:** GALAN LUCERO JUAN PABLO

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

**Fecha de nacimiento:** 16 DE JULIO DE 1975

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** MECANICO

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** GALAN MIGUEL ANGEL

**Nombres de la madre:** LUCERO ROSARIO BEATRIZ

**Fecha de expedición:** 1 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emisor: XAVIER DANILO POZO VIDAL - AZUAY-CUENCA-NT 15 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 184-131-19193



184-131-19193

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



IGM 16 03 503 12

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN MECANICO E333312221

000477878

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GALAN MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUCERO ROSARIO BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2016-08-01

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-08-01

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 010210903-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES GALAN LUCERO JUAN PABLO

LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

010 JUNTA No. 010 - 316 NUMERO 010210903C CÉDULA

GALAN LUCERO JUAN PABLO APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

CUENCA CANTÓN ZONA:

SAN BLAS PARROQUIA

CERTIFICO que la anterior fotocopia en ..... fojas es igual al original que se presentó para su constatación.

Cuenca, de ..... de 201... 20 JUN 2018

DR. XAVIER POZO VIDAL NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN CUENCA



DR. XAVIER POZO VIDAL  
NOTARIO DECIMOQUINTO  
DEL CANTON CUENCA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leído que le fue la presente escritura pública a los otorgantes por nosotros el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, incorporando la presente en el archivo de esta Notaría DOY FE.

.....  
PEDRO FERNANDO GALAN LUCERO  
C.C.010437861-7

.....  
JUAN PABLO GALAN LUCERO  
C.C. 010210903-0

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Se otorgó ante mi en fe de ello confiero esta... **COPIA CERTIFICADA** que la firma y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración

*[Handwritten signature]*  
**DR. XAVIER POZO VIDAL**  
NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTÓN CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 10244

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	20714
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	144
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /CUENCA /20/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TALLERES GALAN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TALLERES GALAN CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 69, EL 27/ENERO/2011.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

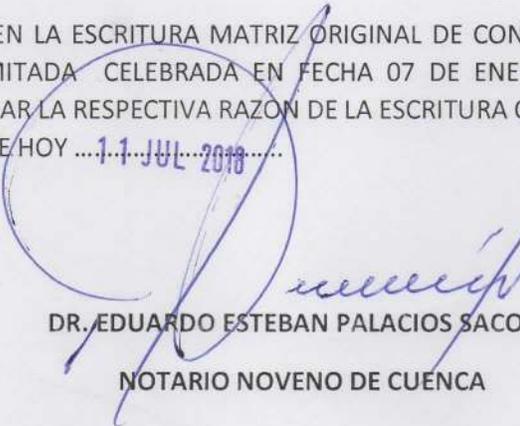
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL



**RAZÓN:** DOY FE QUE EN LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CELEBRADA EN FECHA 07 DE ENERO DEL DOS MIL ONCE, HE PROCEDIDO A MARGINAR LA RESPECTIVA RAZON DE LA ESCRITURA QUE ANTECEDE, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE HOY ...1.1.JUL.2018.....



*Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto*  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO  
CUENCA - ECUADOR

  
DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO  
NOTARIO NOVENO DE CUENCA



*Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto*  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO  
CUENCA - ECUADOR



Factura: 001-200-000051919



20180101009000985

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO  
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA  
RAZÓN MARGINAL N° 20180101009000985



*Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto*  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO  
CUENCA - ECUADOR

MATRIZ	
FECHA:	11 DE JULIO DEL 2018, (10:26)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-01-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	157

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GALAN LUCERO JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102109030
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180101015P02372

*[Signature]*  
NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO  
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA  
RAZÓN MARGINAL N° 20180101009000985



*Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto*  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO  
CUENCA - ECUADOR

MATRIZ	
FECHA:	11 DE JULIO DEL 2018, (10:26)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-01-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	157

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GALAN LUCERO PEDRO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104378617
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GALAN LUCERO JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102109030

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180101015P02372

*[Handwritten signature]*

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO  
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO  
CUENCA - ECUADOR







